	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA		CÓDIGO: AP-CT-F-62-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA : 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
INFORMACIÓN DEL PROCESO			
PROCESO No		INVITACIÓN A COTIZAR No 003-2023 S.NTE	
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR	
OBJETO A CONTRATAR		Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, necesario para el desarrollo de las actividades operacionales de las diferentes dependencias de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN			
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURÍDICA	
		Proponente 1	
		GRAN IMAGEN S.A.S	
		830023178 2	
HABILITANTES JURÍDICOS	1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo entregado por la subred)	1. Cumple Observación:	
	2. Documento de identificación del Representante Legal	2. No Cumple Observación: El proponente no cumple con el criterio jurídico estipulado en la Invitación a Cotizar 003-2023 numeral 2, dado que no adjunto el documento de identificación legal del representante legal. Por tanto, deberá subsanar allegando el documento.	
	3. Certificado de Existencia y Representación Legal o Documento Equivalente, no mayor a treinta (30) días calendarios	1. Cumple Observación:	
	4. Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas	N/A Observación:	
	5. Documento de conformación de consorcio o unión temporal (anexo entregado por la subred)	N/A Observación:	
	6. Certificación de cumplimiento de pago de aportes parafiscales efectuado en los últimos seis (6) meses (Anexo entregado por la subred)	1. Cumple Observación:	
	7. Garantía de seriedad de la oferta. (Esta garantía aplica para las ofertas cuya cuantía sea igual o superior a 150 SMMLV)	1. Cumple Observación:	
	8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 003-2023, en virtud al Paragrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."	
	9. Fotocopia del Registro de Identificación Tributaria - RIT	2. No Cumple Observación: El proponente no cumple con el criterio jurídico estipulado en la Invitación a Cotizar 003-2023, pues no adjunto el documento Registro de Identificación Tributaria (RIT) Por tanto, deberá subsanar allegando el documento.	

	10. Compromiso Anticorrupción - pacto de transparencia (Anexo entregado por la subred Norte ESE)	1. Cumple Observación:
	11. Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:
	12. Certificado Antecedentes - Contraloría General de la República de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:
HABILITANTES JURÍDICOS	13. Certificado Antecedentes Judiciales - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación: Documento descargado por la entidad
	14. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:
	15. Certificado Antecedentes - Personería de Bogotá D.C. del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:
	16. Registro Único de Proponentes – RUP	1. Cumple Observación:
	17. Certificación Bancaria	2. No Cumple Observación: El proponente no cumple con el criterio jurídico estipulado en la Invitación a Cotizar 003-2022, dado que no adjunto el documento Certificación Bancaria. Por tanto, deberá subsanar allegando el documento.
	18. Registro Único de Beneficiarios -- RUB	1. Cumple Observación:
	19. Certificación de cumplimiento Decreto 332 de 29 de diciembre de 2020 -Mujeres	1. Cumple Observación:

OBSERVACIONES:

El proponente **GRAN IMAGEN S.A.S** No cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitados en la INVITACIÓN A COTIZAR No 003-2022 S.NTE. Por tanto, no se encuentra habilitado jurídicamente.

EVALUADORES		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	Catalina Jimenez Delgado Profesional Especializada - Dirección de Contratación	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	Carlos Fernando Rey Riveros Director de Contratación	

INFORMACIÓN DEL PROCESO

PROCESO No	003-2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR
OBJETO A CONTRATAR	Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, necesario para el desarrollo de las actividades operacionales de las diferentes dependencias de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	PropONENTE 1
			GRAN IMAGEN SAS NIT830023178-2
3. HABILITANTES SARLAFT/PADM/SICOF (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia RUB	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Cedula de Ciudadania/ Cedula de Extranjeria Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Documento composición accionaria- Societaria	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Verificación en lista vinculante o restrictivas	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.617

OBSERVACIONES: CIRCULAR 009-2016/005-5 2021: CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE. LOS PROPONENTES DEBEN DILIGENCIAR EL FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE EN SU TOTALIDAD, LO QUE NO APLIQUE O NO CORRESPONDA AL TIPO DE EMPRESA SE DEBE COLOCAR N/A. NO DEBEN QUEDAR CASILLAS EN BLANCO. EL NO DILIGENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DEL FORMATO, SE CALIFICARA COMO NO CUMPLE, LO QUE INHABILITA AL PROVEEDOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO. LEA DETENIDAMENTE EL FORMATO. DE IGUAL FORMA DEBE ALLEGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION EXIGIDA PARA LA EVALUACION.

*El proponente GRAN IMAGEN SAS NIT830023178-2 NO CUMPLE con la verificación SARLAFT/PADM/SICOF: Formulario conocimiento del cliente o contraparte empresa:

Numeral 2: Datos de la persona jurídica:

Debe diligenciar la casilla de: Sucursal, agencia/país, departamento, ciudad; si no aplica colocar N/A, en todos los campos.

Numeral 4: Información financiera:

EGRESOS OPERACIONALES: Se debe registrar lo siguiente:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 774.838.000

GASTOS DE VENTAS 2.192.687.922

TOTAL 2.967.525.922

TOTAL MENSUAL 247.293.826

Numeral 5: Declaración del origen de los dineros/fondos:

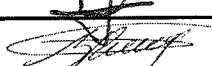
Literal 1: Los recursos que posee la empresa provienen de las siguientes fuentes: No describe el origen de los recursos, en esta casilla.

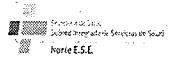
*Se efectuó la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por el oferente. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.

*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012

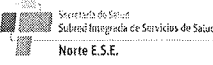
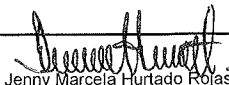
*La evaluación y análisis de la información presentada por el oferente se lleva a cabo en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

EVALUADORES

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:	MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES/ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:	ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/ PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT FECHA: 24/01/2023	

		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				CODIGO: AP-CT-F-61-01 VERSION: 1 PAGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO							
PROCESO No		No 003-2022 S.NTE					
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR					
OBJETO A CONTRATAR		Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, necesario para el desarrollo de las actividades operacionales de las diferentes dependencias de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN							
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA				
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	Proponente 5
			GRAN IMAGEN S.A.S. 830.023.178 - 2				
TÉCNICOS (Traslado a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	1. CRITERIO TÉCNICO: Allegar carta suscrita por el Representante Legal del oferente, donde garantizan que cumplen con las características técnicas correspondiente a impresoras multifuncionales, impresoras, scanner, impresiones gama media alta, impresoras de etiquetas, impresora multifuncional a color, descritas en el anexo técnico 2 (características técnicas).	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE				
	2. CRITERIO TÉCNICO: Carta de compromiso del Representante Legal, donde se comprometa a garantizar la entrega de los elementos descritos en el anexo técnico 1 (inventario de equipos) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud realizada por el supervisor del contrato.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE				
	3. CRITERIO TÉCNICO: Carta de compromiso suscrita por el representante legal, en donde garantiza la instalación y puesta en operación en un término de 5 días de los equipos descritos en el anexo técnico 1 (inventario de equipos).	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE				
	4. CRITERIO TÉCNICO: Carta firmada por el representante legal donde garantice el soporte técnico telefónico y/o en sitio sobre la corrección de inconvenientes presentados en la modalidad 5x8 en un máximo de tiempo de 2 horas para dispositivos instalados en áreas administrativas, y 7x24 en un tiempo máximo de 1 hora para dispositivos instalados en áreas asistenciales.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE				
	5. CRITERIO TÉCNICO EXPERIENCIA: Anexar certificación de experiencia de mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas debidamente suscritas por el representante legal del oferente cuyo objeto debe ser igual o de similares características al objeto de los presentes Estudios Previos y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial; en cuanto al tiempo de experiencia debe ser de 1 a 3 años. Esta certificación, deberá ir acompañada del Acta de Terminación y/o Recibo de Trabajos y del Acta de Liquidación del Contrato debidamente suscrita por las partes. El proponente también podrá acreditar la experiencia allegando copia de máximo tres contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, y/o su respectiva Acta de Terminación y/o Recibo de Trabajos y del Acta de Liquidación del Contrato debidamente suscrita por las partes que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos, y cuyo objeto debe ser igual o de similares características al descrito anteriormente y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial.	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE				
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS							

OBJETO A CONTRATAR	Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, necesario para el desarrollo de las actividades operacionales de las diferentes dependencias de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte I.S.E.		
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN			
OBSERVACIONES: El proveedor GRAN IMAGEN S.A.S. presenta:			
CRITERIO TÉCNICO			
1. El oferente presenta certificación firmada por el representante legal en donde manifiesta que cumple con las características técnicas solicitadas en el anexo técnico 1. 2. El oferente adjunta certificación firmada por el representante legal en la que garantiza que cumple con el criterio técnico 2 de los estudios previos. 3. El oferente adjunta certificación firmada por el representante legal en donde se garantiza la instalación y puesta en operación dentro de los plazos descritos en los estudios previos. 4. El oferente adjunta certificación firmada por el representante legal que garantiza el soporte de acuerdo a lo descrito en los estudios previos.			
CRITERIO DE EXPERIENCIA:			
5. El oferente adjunta certificación expedida por la Contraloría General de la República, No cumple debido a que no adjunta copia del acta de liquidación del mismo, de acuerdo a lo descrito en los estudios previos			
EVALUADORES			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	YOLANDA BERNAL GONZALEZ JEFE OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN -TIC		
			

	CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INICIALES		CÓDIGO: AP-CT-F-55-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 1		
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1		
FECHA: 22/05/2020					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No.	003-2023	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR		
OBJETO A CONTRATAR	Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, necesario para el desarrollo de las actividades operacionales de las diferentes dependencias de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN CRITERIOS HABILITANTES					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			GRAN IMAGEN S.A.S.	N/A	N/A
			830.023.178-2	N/A	N/A
1. JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple	N.A.	N.A.
			Observación:	Observación:	Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A.	N.A.	N.A.
			Observación:	Observación:	Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple	N.A.	N.A.
			Observación:	Observación:	Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple	N.A.	N.A.
			Observación:	Observación:	Observación:
OBSERVACIONES:					
Sírvase subsanar las siguientes observaciones dentro del término de traslado establecido en la Invitación a Cotizar No. 003-2023 S.NTE hasta el día 26/01/2023 máximo hasta las 2:00 pm. PROPONENTE 1. GRAN IMAGEN S.A.S. JURÍDICO (NO CUMPLE): EL OFERENTE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN A COTIZAR No.003-2023 S.NTE, por tanto no se encuentra habilitado jurídicamente. Numeral 2. No adjunto el documento de identificación del Representante Legal. Numeral 9. No adjunto el Registro de Identificación Tributaria (RIT). Numeral 17. No adjunto Certificación Bancaria. SARLAFT (NO CUMPLE): EL OFERENTE NO CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN SARLAFT/PADM/SICOF: FORMULARIO CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE EMPRESA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR No.003-2023 S.NTE. Numeral 2: Datos de la persona jurídica: Debe diligenciar la casilla de: Sucursal, agencia/país, departamento, ciudad; si no aplica relacionar N/A en todos los campos. Numeral 4: Información Financiera: EGRESOS OPERACIONALES: Se debe registrar lo siguiente: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 774.838.000 GASTOS DE VENTAS 2.192.687.922 TOTAL 2.967.525.922 TOTAL MENSUAL 247.293.826 Numeral 6: Declaración del origen de los dineros/fondos: Literal 1: Los recursos que posee la empresa provienen de las siguientes fuentes: No describe el origen de los recursos, en esta casilla. TÉCNICO (NO CUMPLE): EL OFERENTE NO CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR No.003-2023 S.NTE Numeral 5: CRITERIO TECNICO EXPERIENCIA: El oferente adjunta certificación expedida por la Contraloría General de la República, No cumple debido a que no adjunta copia del acta de liquidación del mismo, de acuerdo a lo descrito en el proceso de selección.					
Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:		 Jenny Marcela Hurtado Rojas Tecnólogo Administrativo II - Dirección de Contratación - Bienes y Servicios			